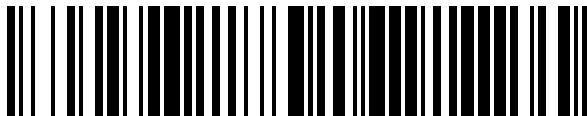


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 079 188**

(21) Número de solicitud: 201330445

(51) Int. Cl.:

A47G 23/02 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

12.04.2013

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

08.05.2013

(71) Solicitantes:

ORTIZ FLOTATS, Antoni (100.0%)
C/ Roger de Lluria, 43-1^a, 1^a
25300 Tarrega (Lleida) ES

(72) Inventor/es:

ORTIZ FLOTATS, Antoni

(74) Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

(54) Título: **ADAPTADOR PARA ACEITERAS-VINAGRERAS**

ES 1 079 188 U

DESCRIPCIÓN

Adaptador para aceiteras-vinagreras

OBJETO DE LA INVENCIÓN

5 El objeto de la presente invención consiste en un adaptador concebido para su empleo en aceiteras-vinagreras que tiene como finalidad facilitar el uso de las aceiteras-vinagreras convencionalmente diseñadas para albergar frascos rellenables de aceite y/o vinagre, para su empleo en almacenar y transportar directamente las botellas de aceite y/o vinagre de marca originales.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

10 Las aceiteras-vinagreras normalmente se emplean en el servicio de la mesa de comer y consisten de modo general en unos soportes que incorporan unos receptáculos destinados a albergar frascos para solo aceite y vinagre, o para estos y otros condimentos, así como incorporan un asidero o medio de agarre que facilita su manipulación y traslado.

Los receptáculos de la aceiteras-vinagrera se conciben por tanto con una geometría y dimensiones correspondientes para la incorporación de los frascos, de tal modo que los frascos se mantengan firmes y puedan ser introducidos y extraídos con facilidad.

15 En el ámbito de la restauración las aceiteras-vinagreras normalmente se encuentran ubicadas en una determinada zona del establecimiento, cuyos frascos albergan unas cantidades de aceite y de vinagre que se van rellenando a medida que se van vaciando. En ese sentido en ocasiones existe una falta de control sobre la marca y/o calidad del aceite y vinagre que albergan estos frascos y su posible deterioro, así como sobre la posible manipulación que se pueda ejercer sobre los mismos.

20 Esta problemática se ve incrementada en el caso de que las aceiteras-vinagreras se encuentren ubicadas en las mesas del local, ya que los frascos son fácilmente accesibles a un mayor número de personas y por tanto más susceptibles de ser manipulados.

25 La tendencia actual en el ámbito de la restauración es la de incorporar en las aceiteras-vinagreras directamente las botellas originales de aceite y vinagre, de reducido tamaño, con su identificación o marca, que incorporan sus tapones de apertura y cierre, lo que transmite una imagen de mayor higiene, así ofrece una mayor garantía acerca del producto que se está consumiendo.

30 Esta tendencia se va a ver más agravada consecuencia de la normativa aprobada por la Unión Europea referente a la futura prohibición de venta de aceite a granel, que va a suponer la prohibición del uso de botellas rellenables de aceite de oliva en la hostelería, imponiéndose la obligación de que los bares y restaurantes de toda Unión Europea ofrezcan envases de aceite de oliva etiquetados, cerrados y con un tipo de tapón que no permita su rellenado una vez consumido el producto.

35 Esta solución de ofrecer las botellas directamente supone la necesidad de desarrollar aceiteras-vinagreras de mayores tamaños que los convencionalmente diseñados para los frascos, con receptáculos convenientemente dimensionados y de forma acorde con las botellas que se van a alojar.

40 La mayoría de las aceiteras-vinagreras actuales presentan unos receptáculos de reducidas dimensiones y no pueden emplearse para alojar estas botellas, por lo que su uso sigue estando orientado al empleo de frascos rellenables necesariamente.

45 La problemática que surge de lo anterior está relacionada con la posibilidad de adaptar o disponer de algún medio que permita el uso de las aceiteras-vinagreras convencionalmente destinadas a frascos, para facilitar el almacenamiento y transporte directamente de las botellas originales de aceite y/o vinagre.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

El adaptador para aceiteras-vinagreras que constituye el objeto de la presente invención resuelve la problemática anteriormente expuesta de forma satisfactoria, ya que se constituye en una pieza intermedia dotada de dos tramos o sectores, un sector inferior que es acopitable en el receptáculo de las aceiteras-vinagreras, y que dispone de otro sector superior que ofrece un alojamiento destinado a recibir la botella de aceite y/o vinagre de mayores dimensiones que el receptáculo de las aceiteras-vinagreras.

El sector inferior del adaptador se concibe por tanto, formal y dimensionalmente en su cara exterior de acuerdo con las formas y dimensiones del receptáculo de las aceiteras-vinagreras para el que se destina, de tal modo que quede ajustado pero presentando una pequeña holgura que permita su introducción y extracción.

Por otro lado el sector superior presenta una configuración externa de mayor dimensión perimetral que el sector inferior, preferentemente separados por un escalonamiento, que incorpora una amplia cavidad o alojamiento, de tamaño superior al receptáculo de las aceiteras-vinagreras, que permite alojar cómodamente botellas de aceite/vinagre, que por sus dimensiones no podrían encajar en el receptáculo de las aceiteras-vinagreras.

- 5 La configuración y dimensiones de estos sectores inferior y superior, será por tanto variable, adoptando las formas y tamaños que determine el receptáculo de las aceiteras-vinagreras por un lado y la configuración externa de las botellas por otro.

10 Preferentemente, y sin descartar otras geometrías, el sector inferior presenta una configuración cilíndrica o prismática cuadrada, según sea la forma del receptáculo de la vinagrera, y el sector superior puede adoptar asimismo esas u otras configuraciones, mientras que su cavidad será asimismo preferentemente de configuración cuadrada, o circular, por tratarse de las configuraciones más habituales de las botellas que albergará.

Generalmente se acoplarán estos adaptadores en número de dos por cada aceitera-vinagrera, uno para alojar la botella de aceite y el otro para alojar la botella de vinagre.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

- 15 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del adaptador objeto de esta invención.

- 20 Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva en la que se observa unas aceiteras-vinagrera que incorpora en uno de sus receptáculos el adaptador de la invención, y en el que dicho adaptador alberga una botella de aceite/vinagre.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

A la vista de las figuras se describe a continuación un modo de realización preferente del adaptador para aceiteras-vinagreras que constituye el objeto de esta invención.

- 25 Tal y como se observa en la figura 2, el adaptador (1) para aceiteras-vinagreras consiste en una pieza intermedia entre una aceitera-vinagrera (2) y una botella (3) de aceite o vinagre que permite utilizar una aceitera-vinagrera (2), inicialmente concebida para albergar y transportar frascos de aceite/vinagre, para alojar y transportar botellas (3) de aceite/vinagre de mayor tamaño que los citados frascos.

- 30 En la figura 1 se aprecia que el adaptador (1) comprende dos sectores (4, 5), un sector inferior (4) de configuración y dimensiones adaptadas para su acoplamiento en uno de los receptáculos (6) de las aceiteras-vinagreras (2), y un sector superior (5) que presenta una configuración externa de mayor dimensión perimetral que el sector inferior (4) y que muestra un alojamiento (7) destinado a alojar la botella (3) de aceite/vinagre.

- 35 En las figuras se ha representado una posible realización del adaptador en la que tanto el sector superior (5) como el sector inferior (4) presentan una configuración cilíndrica, y en este caso ambos sus ejes se pueden encontrar ligeramente desplazados, es decir no son concéntricos. Asimismo el alojamiento (7) muestra una configuración cilíndrica concebida para albergar una botella (3) de la misma configuración cilíndrica.

En este caso asimismo se observa que el sector superior (5) se encuentra separado respecto del sector inferior (4) por un escalonamiento.

REIVINDICACIONES

1.- Adaptador (1) para aceiteras-vinagreras que disponen de al menos un receptáculo (6) caracterizado porque comprende:

- 5 un sector inferior (4) de configuración y dimensiones destinadas a su acoplamiento en uno de los receptáculos (6) de las aceiteras-vinagreras (2),
 y un sector superior (5) que presenta una configuración externa de mayor dimensión perimetral que el sector inferior (4) y que muestra un alojamiento (7) de configuración y dimensiones destinadas a alojar una botella (3) de aceite/vinagre.
- 10 2.- Adaptador (1) para aceiteras-vinagreras de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque tanto el sector superior (5) como el sector inferior (4) presentan una configuración cilíndrica.
- 3.- Adaptador (1) para aceiteras-vinagreras de acuerdo con la reivindicación 2 caracterizado porque el sector superior (5) y el sector inferior (4) se encuentran en disposición no concéntrica.
- 15 4.- Adaptador (1) para aceiteras-vinagreras de acuerdo con la reivindicación 1 o 2 caracterizado porque el alojamiento (7) muestra una configuración cilíndrica.
- 5.- Adaptador (1) para aceiteras-vinagreras de acuerdo con la reivindicación 1 o 2 caracterizado porque el alojamiento (7) muestra una configuración prismática cuadrada.

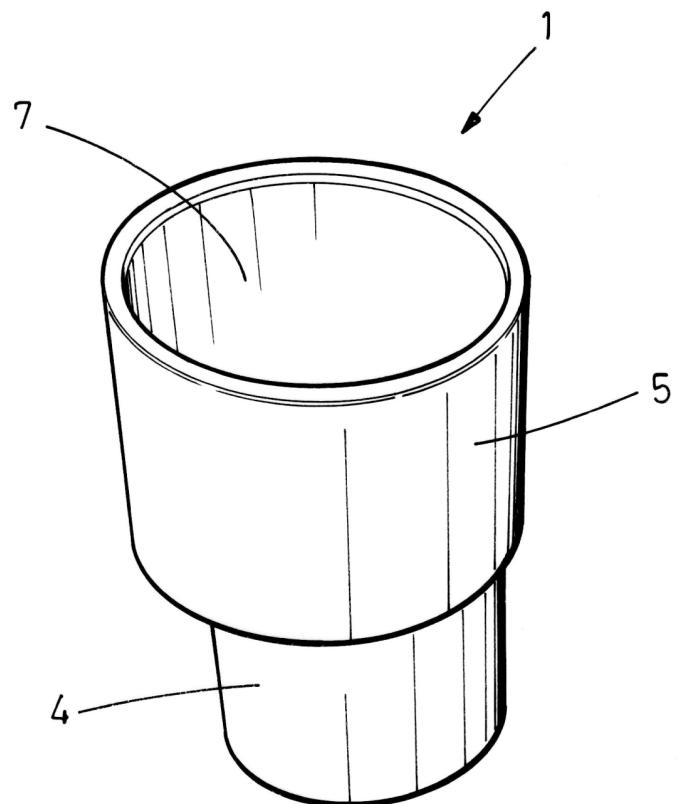


FIG.1

